

# Acta N° 81



1 8,200.00  
El  
2 245.00  
0.00  
30,000.00  
- S conti-  
301 150,000.00  
20.00  
  
618.10  
3,688.41  
11,609.26  
30,116.76  
37,785.16  
34,182.31  
0.00  
14,400  
1 210,000.00  
00.00  
alde  
Sesión  
---  
-  
  
[Signature]

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Excmo. Corporación Municipal de Santa Rita de Copán, el día jueves 04 de junio del año 2020, Presidió el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con presencia de la Señora Vice-Alcaldesa Oneida Jaquelin Manera, con asistencia de los Regidores 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, por su Orden Maxton Gamaliel Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaias Ariles Mamix José Galvez, Santos Noé Mata, Ubilda del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, sin contar con la presencia de la Regidora N° 4 Karla Daniela Aguirre, Presente representantes del CODEM, Presen representantes del CODED - Ingenieros Luis Cueva, Gregorio Rodriguez y Walter Andino, respectivamente Presente la Secretaria del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierta la sesión siendo las 10:05 p.m. se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Invocación a Dios
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta sesión anterior
- 6- Lectura de correspondencias
- 7- Reapertura de negocios
- 8- Caso Consorcio
- 9- Comisión de taxi
- 10- Reactivación de la Reunión con los Alcaldes auxiliares
- 11- Puntos Varios
- 12- Cierre de la Sesión

**PUNTO N° 3:** Invocación a Dios, por la Regidora Carmen Ochoa. **PUNTO N° 4:** Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta sesión anterior por parte de la Secretaria Municipal con las siguientes observaciones: <sup>a</sup> El Regidor Isaias Ariles manifiesta que por no hacer cumplir la ordenanza Municipal que se ha emitido a los vendedores ambulantes firma el acta bajo protesta. <sup>b</sup> El Regidor Oscar Torres sugiere que se supervisen



so? Reactivación económica responsable e inteligente en el departamento de Copán, se diseña como un plan estratégico que facilite y oriente el proceso adaptativo de planificación en el abordaje de las realidades regionales y locales frente a la pandemia del COVID-19. Los objetivos del plan son: 1- Desquedar la salud y la vida humana aplicando los lineamientos de bioseguridad laboral a través de la implementación de los protocolos. 2- Sensibilizar y educar a la población sobre la adopción de medidas de prevención, para la protección social y de las actividades económicas a través de una campaña ejecutada por estructuras intersectoriales, gobiernos locales y medios de comunicación que faciliten un cambio de cultura hacia la nueva normalidad. 3- Reactivación gradual de la economía departamental adaptada a la nueva normalidad para la estabilidad laboral y generación de empleo, innovación y recuperación gradual de productos internos Bruto. Los compromisos que deberán asumir las empresas serán: 1- Priorizar y privilegiar la salud de los empleados. 2- Protocolos de Bioseguridad que tomen sustento del "Manual de bioseguridad por motivo de la Pandemia COVID-19 para centros de trabajo. 3- Centros de trabajo como viaje. 4- Poner a disposición de los empleados los medicamentos preventivos y material y Equipo de bioseguridad. 5- Aplicación de pruebas rápidas semanales (5% de los empleados). 6- Responsabilidad social. Los criterios para definir la selección progresiva territorial son: Densidad poblacional, índice de recurrencia de la pandemia, Capacidad hospitalaria, relevancia económica de actividades productivas. El esquema para la definición de regiones territoriales para el departamento de Copán: REGION 1: caracterizada por baja incidencia y baja densidad poblacional. REGION 2: caracterizada por incidencia media y media densidad poblacional. Region 3: caracterizada por alta incidencia



alta densidad poblacional. El Ingeniero Gregorio Rodríguez manifiesta que el plan de reapertura y reactivación económica responsable e inteligente en el municipio de Santa Rita de Copain ha sido elaborado como una herramienta que nos ayudará a reactivar la economía de acuerdo al plan de reactivación económica que se encuentra en la región 1, iniciando con un 60% en el municipio, partiendo de los lineamientos y medidas establecidas por el SINAGER, sin perder de vista la integridad y la salud de nuestros habitantes contando con los protocolos de bioseguridad de acuerdo a rubros de nuestro término municipal. Próximos pasos: Definición de la línea de tiempo para la reapertura gradual de los sectores productivos priorizados por el SINAGER en coordinación con el CODEM y actores claves por rubro en cada uno de los municipios, definir las actividades a realizar, tiempo de reapertura, considerar los resultados a obtener, seguimiento y evaluación, definir acuerdos y compromisos. El Regidor Municipal Isaías Ariza manifiesta su preocupación con la apertura del 60% del comercio considerando que la población no es responsable y hasta el momento no se ha podido controlar el uso de las medidas de bioseguridad y no se hacen cumplir las ordenanzas municipales. El Regidor Marlon Santos sugiere que cuando se de la apertura del 60% del comercio se hagan valer las ordenanzas municipales, que los propietarios de los negocios firmen un compromiso que se ajustara a las medidas que de el SINAGER y la Corporación Municipal de lo contrario la sanción sera cese temporal de su negocio y conllevar a la población en general. El Regidor

copain

Os  
al  
de  
Ca  
est  
ret  
for  
ent  
com  
tro  
mor  
liza  
pla  
e  
inf  
pro  
a  
Por  
no  
del  
de  
est  
ma  
mis  
ent  
com  
el  
cor  
se  
ter  
fuer  
l  
que  
sue  
no



niero  
plan de  
responsable  
de  
herramienta  
mas de  
omies que  
con un 60%  
nientas  
GER, sin  
salud de  
protocolos  
de nuestro  
vion de la  
preduca de  
por el SINAGER  
claves por  
de definir  
reapertura,  
seguimiento y  
misos a el  
ista supervio-  
el comercio  
sponsable  
controlar  
la y no  
municipales  
re acado se  
se hacen  
las propie-  
comiso que  
el SINAGER  
controla la  
negocio y con-  
El Regidor

Oscar Torres Sugiere que a partir que se de la  
al 60% del comercio ser mas estrictos con el cumplimiento  
de las medidas de bioseguridad y aplicar multas. El Señor  
Carlos León representante del CODEM manifiesta que se ha  
estado analizando los puntos de control por lo que sugiere  
retirar el punto de control ubicado en Santa Isabel y  
fortalecer los retenes que se encuentran ubicados en la  
entrada de las comunidades, por lo cual la comisión de  
comunicación monitoreo y alertas han creado un plan de  
trabajo el cual someteren bajo analisis de la Corporación  
municipal. **POR TANTO** la Corporación Municipal Acuerda rea-  
lizar una reunion con miembros del CODEM para hacer el  
plan de reapertura y reactivación económica responsable  
e inteligente. **PUNTO N° 7:** El Señor Alcalde Municipal  
informa que el personal sub contratado del Consorcio Copari  
procedentes de otros departamentos piensan ingresar  
a nuestro municipio a continuar con la zona de desarrollo  
**POR TANTO** la Honorable Corporación Municipal **ACUERDA**  
no permitir de momento el ingreso a nuestro municipio  
del personal sub contratado de Consorcio Copari procedentes  
de otros municipios hasta que no este solucionado totalmente  
esta pandemia. **PUNTO N° 8:** El señor Alcalde Municipal  
manifiesta que el Casco Urbano cuenta con 50 moto taxis,  
mismas que generan ingresos económicos a varias familias,  
ante esta pandemia que ha surgido han sido económi-  
camente afectados por lo que somete bajo analisis habilitar  
el transporte de moto taxis bajo una serie de normativas  
como ser: habilitar 10 moto taxis al día, cada moto taxi  
se le permitira llevar máximo dos pasajeros que tengan la  
terminación del dígito que corresponde al día, no se permiti-  
ra llevar niños, el conductor y pasajeros deben de hacer  
uso de todas las medidas de bioseguridad (mascarillas,  
guantes y gel), desinfección de manos y zapatos. El inge-  
niero Luis Cuevas manifiesta que el transporte público aun  
no ha sido autorizado a laborar por el SINAGER ni la



apertura de Centros Comerciales con tiendas dentro del mismo y restaurantes, a la vez sugiere y a través del CODEM puedan realizar un plan de trabajo y gestionar la apertura del rubro moto taxistas y el Ingeniero Gregorio Rodríguez sugiere que se elabore un protocolo interno de bioseguridad para el sector transporte y poder gestionar la apertura al SWAGER POR TAURO la Honorable Corporación Municipal ACUERDA realizar una reunión el día viernes 5 de Junio del presente año, con los conductores de moto taxis y el Ingeniero Gregorio Rodríguez para poder hacer un protocolo de bioseguridad para el sector transporte y gestionar al SWAGER su apertura. PUNTO N° 9: la Honorable Corporación Municipal ACUERDA reactivar el periodo de reuniones con los Alcaldes Auxiliares, realizándose en dos etapas Sector 1 se realizara el día jueves 18 de Junio del presente año y sector 2 el día lunes 22 de Junio. PUNTO N° 10: PUNTOS VARIOS El Regidor Isaias Ante manifiesta que va pesar en el municipio de Santa Rita de Copán el colapso todo el sistema de salud, que plan se va a realizar, por lo que sugiere que cuando ese momento llegue tomar acción y asumir la responsabilidad como autoridades municipales. EXPEDIENTE FINANCIERO El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo amparado en lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la Honorable Corporación municipal lo siguiente:

**TRANSFERENCIA / EXPEDIENTE: 156 / DEBITO**

Mejora de viviendas en Aldea Tierra Blanca	1103 001 002 000 25100 11 001 01	70,000
Mejora de viviendas en Aldea Las Mesas	1103 001 008 000 25100 11 001 01	150,000.00
<b>CREDITO</b>	<b>TOTAL DE DEBITO</b>	<b>L.220,000.00</b>

copan

Sobosidos al S  
Ampliación Sistem  
construcción de  
aldea, obras,  
Mejoramiento

El Señor  
construcci  
Bancas. e  
en la co  
para la  
instalacion  
contaminacion  
electricos  
hasta U  
Isai Guce  
nimo s  
que no c  
poder  
Colaborar  
familia  
habiendo  
da por

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

fondos den-  
 vez seguire  
 zar un  
 informe del  
 govo Rodri-  
 golo ntr-  
 reens por le  
 WAGER POR  
 ups/ ACUERDA  
 de junio  
 de moto  
 nel para  
 credid para  
 WAGER su  
 Corporacion  
 do de reu-  
 andose en dos  
 jueves 18 de  
 dia lunes  
 VARIOS  
 e us pesar  
 ipen el colap-  
 plan se us a  
 ese momento  
 responsabilidad  
 niente financiero  
 ANO Por el 110  
 opio 181 del  
 edal somelio  
 Honores, b le

Subsidios al Sector Salud	1102.000.001.000	SS170-11-001-01	157,504.00
Instalación Sistema de Agua Potable en Trapiche	1102.016.000.001	47210-11.001-01	14,696.00
Construcción de Cercos Perimetrales en Kinder de			
Aldea, Cerco de cohete	1101.025.000.001	47110-11.001-01	30,000.00
Mejoramiento de Camineros Generales	1402.007.001.000	23400-11.001-01	18,000.00

**TOTAL DE CREDITO L.220,000.00**

El Señor Alcalde Municipal informa que se está realizando la construcción del tramo de calle ubicado en el barrio Las Bucas. Continúa al puente colgante tipo hamaca, finalizando en la calle internacional, construcción de un muro de piedras para la protección de los zapatas y del puente colgante, instalación del sistema de Aguas negras y aguas no contaminantes y la construcción del sistema de alumbrado eléctrico que iniciara de donde el señor Roberto Lemus hasta llegar a la calle internacional. - El Regidor Gonzalo Isai Guerra manifiesta que en la comunidad de San Jerónimo se encuentra una mujer viuda con 3 niños, familia que no cuenta con una vivienda digna, por tanto solicita poder ayudar a construir su casa. Por tanto se acuerda colaborar con materiales para la construcción de casa de la familia afectada.

**UTIMA LUNE UTIL**

Mami Galvez



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Large handwritten signature]*

13400 11.001.01 70,000.00  
 11.001.01 150,000.00  
 0 L.220,000.00